

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a primera subasta pública para el día 16 de junio de 1981, a las once treinta horas y en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Salamanca, las siguientes fincas rústicas:

En el término municipal de Alaraz: Polígono 2, parcela 28, valorada en 85.000 pesetas.

En el término municipal de Sequeros: Polígono 4-B, parcela 757, valorada en 20.000 pesetas.

En el término municipal de Garcibuey: Polígono 2, parcela 818, valorada en 8.000 pesetas.

En el término municipal de Tordillos: Polígono 7, parcela 100, valorada en 39.984 pesetas.

En el término municipal de Gajates: Polígono 2, parcela 169, valorada en 278.888 pesetas.

En el término municipal de Espino de la Orbada: Polígono 501, parcela 308-2, valorada en 53.340 pesetas.

En el término municipal de Alba de Tormes: Polígono 1, parcela 2, valorada en 196.645 pesetas.

En el término municipal de Santibáñez de la Sierra: Polígono 10, parcela 69, valorada en 33.000 pesetas.

Quienes deseen mayor información podrán obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Salamanca, 4 de mayo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—2.853-A.

Resolución de la Delegación de Salamanca por la que se anuncian tercera y cuarta subastas de las fincas rústicas que se citan.

Se saca a tercera subasta pública para el día 16 de junio de 1981, a las once treinta horas y en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Salamanca, una finca rústica, sita en el término municipal de Arroyomuerto (Salamanca), polígono 5, parcela 636, valorada en 3.300 pesetas.

Se sacan a cuarta subasta pública para el mismo día, hora y lugar las siguientes fincas rústicas:

En el término municipal de Guijuelo: Polígono 3, parcela 42, valorada en 85.000 pesetas.

En el término municipal de Garcibuey: Polígono 4, parcela 216, valorada en 5.888 pesetas.

En el término municipal de Pereña: Polígono 2, parcela 273, valorada en 5.887 pesetas.

Quienes deseen mayor información podrán obtenerla en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Salamanca, 4 de mayo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—2.854-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de las parcelas II-5, IV-3 y V-12, del polígono «La Fama», de Murcia.

El Instituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 10 de marzo de 1981, dictada al amparo del Decreto 2114/1968, de 24 de julio, Orden de 26 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública las parcelas del polígono «La Fama», de Murcia, que a continuación se detallan con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela: II-5. Destino: Comercio. Tipo de licitación: 10.328.500 pesetas.

Parcela: IV-3. Destino: Espectáculos. Tipo de licitación: 28.999.250 pesetas.

Parcela: V-12. Destino: Centro Comercial. Tipo de licitación: 21.332.325 pesetas.

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficiente, así como Ordenanzas de edificación en polígonos plano parcelario, cédula urbanística de las parcelas, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que pueda construirse y condiciones de utilización y construcción, pliego de condiciones que ha de regir la subasta con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Cesión de Suelo del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la planta sótano del edificio del Ministerio de Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustándose al modelo oficial en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia. El plazo se cerrará el último día hábil a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas, tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Murcia.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., en en nombre pro-

pio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación de parcelas del polígono así como el plan parcelar del polígono, Ordenanzas reguladoras, cuadros de características de las parcelas y condiciones complementarias, interesándose la adquisición de la parcela, cuyo precio es de pesetas, ofrece por la misma la cantidad de pesetas (esta cantidad se consignará en letra y entre paréntesis, en guarismo).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—2.393-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para la ejecución de obras de carreteras.

Clave: PM-SV-105. Número de expediente: C-1-81.

1. **Objeto:** Denominación de la obra: Mejora de curvas y ensanche de calzada, obras de fábrica y colocación de barreras de seguridad, reposición de base y firme en capa de rodadura de mezcla bituminosa en caliente. Carretera C-733, de Ibiza a Cala Portinatx, puntos kilométricos 8,050 al 8,540.

Presupuesto de contrata: 8.485.905 pesetas.

Fianza provisional: 169.718 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas: No se exige.

Anualidades: 1981, 8.485.905 pesetas.

2. **Examen del proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares:** Durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Jefatura de Carreteras de Baleares y en la Delegación Insular de Obras Públicas y Urbanismo de Ibiza-Formentera.

3. **Modelo de proposición:** El que figura como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Habrán de ser entregadas en mano, en la Secretaría General de la Delegación de Obras Públicas y Urbanismo en Baleares, no admitiéndose las depositadas en Correos, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día del plazo citado.

5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Delegación Provincial, en la sede de este Organismo, a las doce horas del día en que se cumplan los dos hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación.

6. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

7. **Importe del presente anuncio:** El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1981. El Delegado provincial, Miguel Angel Llauger Lluís.—3.000-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia lugar, día y hora de actuación de la Mesa de Contratación.

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de abril último los anuncios de concursos para trabajos de composición y ajuste e impresión y encuadernación de publicaciones de la Editorial Universitaria, se hace público para general conocimiento que el acto de apertura de ofertas recibidas para los mismos tendrá lugar en el salón de actos del Rectorado (pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), el día 20 de mayo, a las trece horas.

Madrid, 7 de mayo de 1981.—El Rector, Francisco Bustelo García del Real.—2.897-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Granada, Logroño, Madrid, Murcia, Navarra, Sevilla, Teruel y Vizcaya, por la que se anuncian concursos públicos para contratación de obras y adquisición de aparatos y otro material con destino a las Instituciones que se mencionan.

Dirección Provincial de Granada.

(1/81) Adquisición de dos aparatos macinación General y de Quirófanos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada, de material reponible y fungible, según los siguientes conjuntos: Conjunto A) Catéteres; B) Sondas; C) Papel registro aparatos médicos, y D) Otro material.

Las bases por las que se rige dicho concurso pueden ser solicitadas en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñoz, número 2 (Escuela de A.T.S.), Granada, previo envío por giro postal o telegráfico de 175 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Logroño.

Adquisición de dos aparatos Cariotecógrafos para el Servicio de Toxicología; un contador de fórmula leucocitaria, para el Servicio de Hematología; un Ecógrafo, para el Servicio de Radiología; una Mesa central de alarmas para la Unidad de Cuidados Intensivos, y dos módulos selectores de derivaciones E.C.G. para dos Monitores de la Unidad de Cuidados Intensivos con destino todo ello a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Antonio Coello Cuadrado» de Logroño.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en las oficinas de Administración de la citada Residencia, avenida del 19 de Julio, 3, Logroño.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Dirección Provincial de Madrid.

(4/81) Obras para salida de vehículos de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «1.º de Octubre» a la carretera M-400 en Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 7.349.386 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dos meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Oficina de Suministros de la citada Ciudad Sanitaria, carretera de Andaluza, kilómetro 5,400, Madrid-26.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Dirección Provincial de Murcia.

(8/81) Obras de reforma del Centro de Transformación, nuevo cuadro de distribución y líneas generales del Centro Maternal e Infantil de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Murcia.

El presupuesto de contrata asciende a 42.851.643 pesetas y el plazo máximo de ejecución se fija en seis meses.

El pliego de condiciones y el resto de la documentación podrá examinarse y adquirirse en las Oficinas de la Dirección Provincial de INSALUD, calle Pinares, 6, Murcia, remitiéndose por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

Dirección Provincial de Navarra.

Obras de reforma de planta baja del Ambulatorio «General Solchaga» edificio destinado a Consultas de Urgencia, en Pamplona.

El presupuesto de contrata asciende a 9.242.532 pesetas y el plazo de ejecución se fija en un máximo de cinco meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial de INSALUD, avenida de la Baja Navarra, 10, Pamplona.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Dirección Provincial de Sevilla.

Obras de instalación telefonía interior por intercomunicación en el Ambulatorio barriada Torrealanca (Sevilla).

El presupuesto de contrata asciende a 713.899 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dos meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Obras de instalación centro transformación en Centro Diagnóstico de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío» de Sevilla.

El presupuesto de contrata asciende a 10.903.133 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

La documentación completa relativa a los dos concursos anteriores podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial de INSALUD, avenida de Queipo de Llano, 14 de Sevilla.

Dirección Provincial de Teruel.

(1/81) Adquisición de un intensificador de imagen equipo radioquímico de 6" portátil, y de un autoanalizador automático selectivo de 1 a 6 canales incluyendo sodio y potasio, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Obispo Polanco», de Teruel.

El pliego de condiciones será facilitado en mano en la Administración primera sectorial de Instituciones Sanitarias, avenida Ruiz Jarabo, sin número, Teruel, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Vizcaya.

Obras de refuerzos de estructura en planta baja de Anatomía Patológica y planta baja del Pabellón de Gobierno (Biblioteca), de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Cruces-Baracaldo.

El presupuesto de contrata asciende a 10.096.472 pesetas y el plazo máximo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial de INSALUD, Gran Vía, 62, Bilbao.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse juntamente con la restante documentación exigida

por los pliegos de condiciones en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—2.567-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Soria por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Soria hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Soria, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 58. «Maceda». Asfalto. 25.1542. Fuente-toba.
- 226. «Fonisa». Hierro. 24. Olvega.
- 634. «Aurora». Hierro. 20. Somaen.
- 635. «Amelia». Hierro. 24. Medinaceli.
- 637. «Amelia del Pilar». Plomo. 12. Villar del Campo.
- 638. «Consuelo Aurora». Plomo. 58. Villar del Campo.
- 643. «Victoria». Hierro. 44. Agreda.
- 644. «Alicia». Hierro. 32. Agreda.
- 646. «Dos Amigos». Hierro. 50. Olvega.
- 647. «Angelina». Hierro. 20. Olvega.
- 654. «Sonia». Carbon. 50. Salinas de Medinaceli.
- 661. «Amelia». Asfalto. 28. Fuentetoba.
- 671. «Aramba». Hierro. 30. Blocona.
- 677. «Luz». Carbón. 47. Ciria.
- 678. «Matias». Lignito. 48. Ciria.
- 732. «Fos». Hierro. 48. Noviercas y Olvega.
- 749. «Loreto». Hierro. 45. Noviercas y Olvega.
- 801. «Carmen». Hierro. 58. Noviercas y Olvega.
- 814. «Abandonada». Lignito. 103. Casarejos.
- 836. «Barcelona». Caolín. 24. Recuerda.
- 859. «Constanza». Hierro. 1.755. Noviercas y Olvega.
- 901. «Ángeles». Hierro. 432. Somaen y Vellilla de Medinaceli.
- 948. «San Salvador». Hierro. 869. Somaen y otros.
- 951. «Río Blanco». Hierro. 300. Somaen y otros.
- 953. «Loma Charra». Hierro, plomo y zinc. 695. Muro de Agreda y Olvega.
- 955. «Ampliación a San Salvador». Hierro. 3.770. Arcos de Jalón y otros.
- 983. «La Pilarica». Hierro. 66. Blocona.
- 991. «Elena Margarita». Hierro. 739. Olvega y otros.
- 996. «Alejandro». Hierro. 3.250. Olvega y otros.
- 997. «Ampliación a Loma Charra». Hierro. 467. Muro de Agreda y Olvega.
- 999. «Segunda Ampliación a Loma Charra». Hierro. 873. Muro de Agreda y Olvega.
- 1.002. «Tercera ampliación a Loma Charra». Hierro. 1.669. Olvega y otros.
- 1.004. «Cuarta ampliación a Loma Charra». Hierro. 4.671. Olvega y otros.
- 1.007. «Numancia». Plomo. 120. San Felices y Cigudosa.

- 1.014. «Teresa». Caolín. 1.752. Fuentearmagil y otros.
 1.019. «Lorea». Hierro. 150. Borobia.
 1.020. «La Romana». Hierro. 740. Agreda y otros.
 1.031. «San Leonardo». Caolín. 128. San Leonardo y otros.
 1.035. «Alasne». Hierro. 675. Agreda y otros.
 1.058. «Monreal». Carbón. 2.754. Cihuela y otros.
 1.068. «Villaciervos». Sección C). 1.260. Fuentetoba y otros.
 1.077. «Casarejos». Recursos Sección C). 1.638. Espejón y otros.
 1.079. «Hinodejo». Recursos Sección C). 900. Quintana Redonda y otros.
 1.080. «Cubillas». Recursos sección C). 1.890. Casarejos y otros.
 1.085. «Caros». Fe, Au, Pt, Ag, Pd, Rh. 288. Arévalo de la Sierra y otros.
 1.086. «El Trece». Fe, Au, Pt, Ag, Pd y Rh. 288. San Pedro Manrique y otros.
 1088. «Godofreda». Fe, Au, Pt, Ag, Pd y Rh. 288. Oncaña y otros.
 1.101. «Manubles». Cobre y plomo. 1.188. Noviercas y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre de 1978) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía, calle Los Linajes, 1, en las horas de Registro de nueve treinta a trece treinta durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la extracción del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Soria, 4 de marzo de 1981.—El Delegado provincial.—2504-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia la adjudicación del suministro y montaje de las instalaciones mecanoeléctricas del silo de Tafalla (Navarra).

Habiéndose aprobado por el Consejo de Ministros el 6 de marzo actual el gasto del concurso celebrado para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de Tafalla (Navarra), esta Dirección General ha acordado su adjudicación a la Empresa «Prado Hermanos y Cia., S. A.», por un importe de 118.100.000 pesetas, lo que de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—5.222-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos repetidores para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de equipos repetidores para la red de radiotelefonos de la lucha contra los incendios forestales,

por un importe máximo de nueve millones (9.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 10 de abril de 1981.—El Director, José Lara Alén.—2.442-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de manguera de 25 milímetros de diámetro para los trabajos de lucha contra los incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de manguera de 25 milímetros de diámetro para los trabajos de lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de nueve millones (9.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Director, José Lara Alén.—2.570-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la ejecución de una campaña publicitaria de prevención de incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la ejecución de una campaña publicitaria de prevención de incendios forestales por un importe máximo de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales,

Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Director, José Lara Alén.—2.571-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de trabajo no inflamables para los trabajos de lucha contra los incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de prendas de trabajo no inflamables para los trabajos de lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de diez millones (10.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Director, José Lara Alén.—2.572-A.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de extintores de mochila para la lucha contra los incendios forestales.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de extintores de mochila para la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales,

camer... e en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación de plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Director, José Lara Alén.—2.569-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de dos edificios destinados a artesanías en el pueblo de Rada (Navarra), en la zona regable de Bárdenas.

Se anuncia concurso público para la adjudicación de las artesanías construidas en el pueblo de Rada (Navarra), en la zona regable de Bárdenas, cuyos destinos y precios son los siguientes:

Panadería: 1.000.000 de pesetas.
Tienda-bar: 1.053.000 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Navarra (calle Monasterio de Urdax, número 28, Pamplona), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 20.000 pesetas para el edificio destinado a panadería y de 21.050 pesetas para la tienda-bar, pueden presentarse en las oficinas indicadas, hasta las doce horas del día 11 de junio de 1981, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid), a las doce horas del día 22 de junio de 1981.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Administrador general, Vicente Gómez Benita.—2.831-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de un edificio destinado a cine-bar en el poblado de Nava de Campana (Albacete).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un edificio destinado a cine-bar con vivienda en el poblado de Nava de Campana, en la zona regable de Hellín (Albacete), valorado en cuatro millones trescientas diecisiete mil siete (4.317.007) pesetas.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en las oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Albacete (calle de Tesifonte Gallego, número 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 86.340 pesetas, pueden presentarse en las oficinas antes indicadas, hasta las doce horas del día 11 de junio de 1981, teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (paseo de la Castellana, número 112, Madrid), a las doce horas del día 22 de junio de 1981.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Administrador general, Vicente Gómez Benita.—2.832-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se rectifica el concurso para la adquisición de repuestos para las instalaciones del sistema de cobertura de las comunicaciones aeroterrestres de la Zona Norte del espacio aéreo superior. Expediente número 12/81.

En relación con el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 20 de abril de 1981, relativo a la adquisición de repuestos para las instalaciones del sistema de cobertura de las comunicaciones aeroterrestres de la Zona Norte del espacio aéreo superior, objeto del expediente número 12/81, se comunica que por haber sido modificado el pliego de prescripciones técnicas la fecha de entrega de las proposiciones queda aplazada al día 22 de junio de 1981. Dicha entrega tendrá lugar en la oficina de Contratación, sita en la avenida de América, número 25, planta cuarta, exágono 4-B, hasta las trece treinta horas.

La apertura de las proposiciones queda aplazada al día 29 de junio de 1981, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—4.890-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del aeropuerto de Ibiza. Expediente número 132/81.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de limpieza del aeropuerto de Ibiza.

Precio límite: 15.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados. Uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 4 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 9 del citado mes de junio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—4.891-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparación de pistas y pabellón cubierto de la Ciudad Deportiva de Avila.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparación de pistas

y pabellón cubierto de la Ciudad Deportiva de Avila, por un presupuesto límite máximo de contrata de 11.820.414 pesetas, y plazo máximo de ejecución de cuarenta y cinco días.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria) podrá ser examinado tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 236.408 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el..... y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso subasta las obras de reparación de pistas y pabellón cubierto de la Ciudad Deportiva de Avila, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de pesetas (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimo), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—2.990-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de edificio para Archivo Provincial en Huesca.

Se convoca concurso-subasta para las obras de reforma de edificio para Archivo Provincial en Huesca, por un importe de 144.465.904 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1981, 40.000.000 de pesetas; año 1982, 80.000.000 de pesetas, y año 1983, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 24.465.904 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles.

les, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de por ciento (en letra), sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—2.992-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reforma y ampliación de servicios e iluminación de 20 salas del Museo Nacional del Prado (primera fase), en Madrid.

Se convoca concurso-subasta para las obras de reforma y ampliación de servicios e iluminación de 20 salas del Museo Nacional del Prado (1.ª fase), en Madrid, por un importe de 289.920.412 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1981, 144.660.206 pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 144.660.206 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de por ciento (en letra), sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—2.991-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de iluminación general de la ciudad.

En cumplimiento de lo acordado por este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 31 del pasado mes de marzo, se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de iluminación general de la ciudad de Albacete (proyecto pericial número 2), según el proyecto redactado por el Técnico municipal competente.

Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Sin perjuicio de resolución de las mismas, se anuncia el concurso-subasta bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo de licitación, a la baja, el de treinta y un millones quinientas noventa y cuatro mil setecientos cuarenta (31.594.740) pesetas.

2.ª La garantía provisional exigida a los licitadores, asciende a la cantidad de cuatrocientos mil novecientos cuarenta y siete (400.947) pesetas.

3.ª El pliego de condiciones para este concurso-subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

4.ª La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

6.ª La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente, al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que sirve de base en el concurso-subasta para contratar las obras de iluminación general de la ciudad de Albacete (proyecto parcial número 2), y cuyo anuncio ha sido inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de (en letra y guarismo) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 9 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ansó (Huesca) por la que se anuncia concurso-subasta para la enajenación de un terreno.

El objeto del presente concurso subasta, es la enajenación de un terreno municipal, sito en Ansó, avenida Pedro Cativiela, sin número, de 1.332 metros cuadrados, de superficie, con destino a la construcción por el adjudicatario, de un mínimo de 24 apartamentos o viviendas, de acuerdo al pliego de condiciones, aprobado por el Ayuntamiento.

Tipo de licitación: La licitación se realizará al alza, a partir de la cantidad de 1.998.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Comienzo de las obras, en el plazo de los seis meses siguientes de su adjudicación del terreno, y terminación de las mismas, en el plazo de treinta y seis meses, desde su inicio.

Garantías provisional y definitiva: La provisional será de medio millón de pesetas, que deberá acompañarse a la proposición, su resguardo provisional; y la definitiva en un millón de pesetas.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Presentación de pliegos: En la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, dentro de veinte días hábiles, a contar del siguiente a esta publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», mediante sobre cerrado, acompañado del correspondiente proyecto básico para la construcción de un mínimo de 24 apartamentos o viviendas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, manifiesta que está enterado del pliego de condiciones, para la enajenación de un terreno municipal, sito en la avenida Pedro Cativiela, sin número, de Ansó (Huesca), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y ofrece por dicho terreno, la cantidad de pesetas, comprometiéndose al estricto cumplimiento de las demás obligaciones, si le fuere adjudicado; para lo cual acompaña a la presente, proyecto básico al respecto, haciendo constar lo siguiente:

a) Se comprometo a la ejecución de las obras conforme al proyecto presentado, en el tiempo indicado en el pliego de condiciones.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, señaladas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: A las dieciséis horas del primer viernes hábil, en que finalice el plazo de admisión.

Ansó, 10 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Luchana-Baracaldo.

Por acuerdo de este Ayuntamiento y de conformidad al artículo 311 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Luchana-Baracaldo.

Tipo de licitación: Diecisiete millones trescientos veintiocho mil trescientas cuarenta y cuatro (17.328.344) pesetas.

Garantía provisional: Doscientas cincuenta y ocho mil doscientas ochenta y tres (258.283) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Pliegos de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Locales), 5.ª planta de la Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Plazo de ejecución: Los trabajos serán realizados en el término de dos meses a contar del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Será de seis meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

Propuestas: Serán presentadas en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», cuyo cómputo se hará de la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliga del Estado de 25 pesetas, otra de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de cinco pesetas y timbre municipal de seis pesetas.

Documentación: En pliego por separado, se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halle al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales; declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; documentación que justifique que se reúnen las condiciones de admisión de la cláusula tercera del respectivo pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas; resguardo de haber constituido la garantía provisional mencionada, y poder notarial, en su caso, para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de pliegos: Se efectuará en esta Casa Consistorial, ante la Mesa que se constituya al efecto, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se ter-

mine el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de los pliegos que contengan la documentación requerida de cada licitador, como primera fase de las determinadas en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para cumplimentarse con posterioridad los trámites señalados en el mencionado precepto legislativo.

Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de los días y de de 19....., se comprometo a tomar a su cargo las obras de, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 8 de abril de 1981.—El Alcalde, Jcsu Sagastagoitia.—2.383-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de determinadas dependencias municipales.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de determinadas dependencias municipales.

Tipo de licitación: No se señala.

Plazo de ejecución: Dos años prorrogables.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas. Definitiva, el tope máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de 1 de enero de 1953.

Proposiciones

Don de años, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con domicilio en calle número, bien enterado de las bases y locales cuya limpieza es objeto de la contratación, se comprometo a tomar a su cargo el servicio de limpieza de determinadas dependencias del Ayuntamiento de Barberá del Vallés, por el precio anual global de pesetas, detallando en documentos adjuntos precios unitarios, maquinaria y personal a utilizar y demás condiciones de la oferta, declara no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad y se obliga a cumplir para con los obreros que utilice la Reglamentación laboral que le sea aplicable.

(Fecha y firma.)

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación.

Autorizaciones superiores: No se precisan, quedando únicamente condicionada la adjudicación a la aprobación definitiva del presupuesto ordinario de 1981.

Documentación: El pliego de condiciones económico-administrativas, donde cons-

tan las dependencias a limpiar, puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día de terminación del plazo de presentación de pliegos pudiéndose presentar reclamaciones contra el mismo durante ocho días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Barberá del Vallés a 2 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.240-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a los concursos para la adquisición de los materiales que se citan.

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Suministros y Adquisiciones de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las adquisiciones cuyos concursos se convocan por el presente anuncio, aprobados por Decreto de la Alcaldía de 23 de marzo de 1981.

Durante ocho días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaron en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian concursos para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** Adquisición de aparatos médicos con destino al hospital «Nuestra Señora de la Esperanza». Tipo: 9.504.435 pesetas. Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones. Garantía provisional: 125.044 pesetas. Sello municipal: 4.725 pesetas. (Expediente 1.059/80.)

2.ª **Objeto:** Adquisición de diversos aparatos médicos para el servicio de Anatomía, Patología Morgue y Citología, con destino al Hospital «Nuestra Señora de la Esperanza». Tipo: 6.978.342 pesetas. Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones. Garantía provisional: 94.783 pesetas. Sello municipal: 3.525 pesetas. (Expediente 1.062/80.)

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas, y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los referidos documentos, por el precio de (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las pliegos podrán presentarse en el Negociado de Contratación de Suministros y Adquisiciones o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados, en el que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se ini-

ciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de pliegos, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 6 de abril de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—2.404-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subastas de las obras que se citan.

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por la Comisión Municipal Permanente de 27 de marzo de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. (Expediente 329/80). Obra: Alcantarillado de la calle Olesa, entre Vizcaya y Jordi de San Jordi y Jordi de San Jordi entre Olesa y Felipe II.

Tipo: 12.373.048 pesetas.

Duración: Seis meses.

Pago: Con cargo al Presupuesto Especial de Urbanismo.

Garantía provisional: 141.865 pesetas.

Sello municipal: 6.225 pesetas.

2. (Expediente 38/81). Obra: Alcantarillado de la calle José S. Genís, entre Arenys y alcantarilla existente.

Tipo: 18.518.950 pesetas.

Duración: Ocho meses.

Pago: Con cargo al Presupuesto de Inversiones.

Garantía provisional: 172.595 pesetas.

Sello municipal: 9.325 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo: Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados documentos, por el precio de (en letras y cifras). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en

la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados, en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos boletines oficiales.

El acto de apertura de pliegos, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 27 de abril de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Biescas (Huesca) por la que se anuncia subasta de aprovechamientos forestales maderables.

Objeto: Enajenación de los siguientes aprovechamientos maderables, en el monte número 230, «Selva de la Sieso».

Pino y abeto en pie: 9.175 pies, que cubican 9.972 metros cúbicos; precio de tasación, 25.927.200 pesetas.

El precio índice será el resultado de multiplicar por 125 el de la tasación.

Garantías: La provisional que se exige a los licitadores, será del 5 por 100 de la tasación. La definitiva será igual al 20 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Bajo sobre cerrado, en Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, en días hábiles, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», si fuese posterior.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva, hasta el 31 de diciembre de 1981, salvo prórrogas excepcionales.

Pagos: En la forma establecida en los pliegos de condiciones económico-administrativas, que se hallan de manifiesto en Secretaría Municipal.

Documentos: Se presentarán con las proposiciones, los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Segunda subasta: De quedar desierta la primera, se celebrará segunda subasta, en las mismas condiciones, al día siguiente hábil al que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente a: de la celebración de la primera subasta.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número (o en representación de según acredita con),

toma parte en la subasta del aprovechamiento de madera del monte número 230

«Selva de la Sieso» del Ayuntamiento de Biescas, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, aceptando todas las obligaciones que se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas, que declara conocer, en unión de la legislación vigente sobre la materia

Ofrece satisfacer por la adjudicación la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Biescas, 10 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Borau (Huesca) por la que se anuncia subasta de maderas.

Esta Corporación municipal ha acordado enajenar mediante subasta pública los siguientes aprovechamientos de maderas:

Monte número 235 denominado «Lierde y Puerto Medio» de 2.993 pies de pino en pie y con corteza, equivalente a 1.884 metros cúbicos y 66 pies de A.p. equivalente a 60 metros cúbicos, por la tasación ambos de cuatro millones quinientos mil (4.500.000) pesetas y un precio índice de 5.625.000 pesetas.

Monte número 236 «La Pinosa» por 631 pies de pino en pie y con corteza que cubican 860 metros cúbicos, por la tasación de 2.500.000 pesetas y un precio índice de 3.125.000 pesetas.

Extracto de pliego de condiciones: Dichas subastas tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; la hora se fija a las doce.

Pliegos: Las proposiciones en sobre cerrado se presentarán en horas de once a trece del anterior hábil señalado para la subasta.

Fianzas: Depósito del 5 por 100, para tomar parte, y el 20 por 100 de la adjudicación definitiva transcurridos quince días de haberse notificado.

Garantías: No podrá extraerse madera alguna del monte sin antes haber liquidado en Depositaria municipal su importe, de ahí la necesidad de constituir aval bancario por la diferencia pendiente de abono.

Nueva licitación: De quedar desierta alguna de dichas subastas, se realizará la segunda, transcurridos diez días hábiles de haber celebrado la primera en los mismos precios y condiciones.

Los rematantes vienen obligados al pago de los gastos de anuncios, gestión técnica, y gastos de señalamiento por ICONA, con la obligatoriedad de otorgar escritura ante Notario de dichos aprovechamientos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, y con carné de Empresa con responsabilidad número, en relación con el aprovechamiento de maderas del monte, cuya subasta se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el Ayuntamiento de Borau, ofrece la cantidad de, si le es adjudicado el remate.

Manifiesta asimismo no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma.)

Borau, 11 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.411-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras de embaldosado de aceras en avenida Santa Ponça.

De conformidad con lo acordado por la Corporación Plenaria en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 1980 y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 119 del texto parcial articulado de la Ley 41/1975, por Real Decreto 3049/1977 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de embaldosado de aceras en avenida Santa Ponça conforme a proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Bartolomé Casafar Rotger.

2.º **Tipo de licitación:** 11.977.397 pesetas a la baja.

3.º **Plazos:** Las obras estarán provisionalmente entregadas en el plazo de tres meses a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

4.º **Características y pliegos de condiciones:** El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto en las Oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, la suma de 139.887 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva resultante de la aplicación de los módulos mínimos del artículo 82 de Reglamento de Contratación al importe del remate.

7.º **Modelo de proposición:** Don, provisto de DNI número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de embaldosado de aceras en avenida Santa Ponça, anunciada en el «Boletín Oficial de», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas.
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional para participar en la subasta.
- Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Bastanteo de poderes:** Cuando el contratista otorgue representación a otras personas, se aportará el correspondiente poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación o, en su defecto, por Letrado de la misma.

9.º **Presentación de plicas:** En las Oficinas Municipales de Calviá, en los días hábiles, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el anterior al de apertura de plicas. Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de embaldosado de aceras en avenida Santa Ponça».

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, según proceda.

11. **Riesgo y ventura:** Las obras se convienen a riesgo y ventura del contratista adjudicatario de las mismas.

Calviá, 9 de abril de 1981.—El Alcalde. 2.403-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Adrada (Avila) referente al concurso para adquisición de un camión recolector-compactor de basuras domiciliarias.

Por el presente anuncio, se convoca el oportuno concurso urgente, que regirá con arreglo a las siguientes bases:

1.º **Tipo de licitación:** Dada la naturaleza del concurso, no se fija tipo de licitación.

2.º **Garantía provisional y definitiva:** La garantía provisional se fija en sesenta mil (60.000) pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

3.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, reintegradas con timbre del Estado y sello de la Mutualidad de Administración Local, ambos de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles siguientes a los cuatro días, también hábiles, de exposición del pliego de condiciones, todos ellos contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, según el orden de aparición.

4.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine la presentación de proposiciones.

5.º **Gastos del concurso:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de este concurso.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle o plaza número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en nombre propio (o actuando en representación que ostenta de), hace constar que enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso de adquisición de un camión recolector-compactor de basuras domiciliarias, anunciado por el Ayuntamiento de La Adrada; se compromete por sí mismo (o en dicha representación) a facilitar dicho camión por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Adrada, 10 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.401-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la concesión de uso de locales y utilización de los mismos.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso libre para la concesión de uso de locales y utilización de los mismos, emplazados en las plantas baja y primera, respectivamente, sitos en el recinto de la nueva Plaza del Mercado de Ganados de este Ayuntamiento, radicada en Trobajo del Cerecedo, de este término municipal, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación al alza: Locales en planta baja, según su descripción, numerados impares del 1 al 25, con una superficie de 51 metros cuadrados cada uno, y local número 27, con una superficie de 38,70 metros cuadrados. No se puede instalar en los locales citados Entidades, sucursales o Delegaciones bancarias.

Planta primera: Locales, según su descripción, numerados pares del 2 al 22, con una superficie de 38,70 metros cuadrados cada uno.

En los locales de esta planta primera, pueden instalarse sucursales bancarias o Cajas de Ahorro, así como otras actividades.

El tipo de licitación para cada uno de los locales, tanto de planta baja como de

la planta primera, será de 25.000 pesetas, al alza, mensuales.

Plazo de concesión: Cinco años.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 5.000 pesetas

Fianza definitiva: La cantidad resultante de multiplicar su importe mensual de la adjudicación por tres mensualidades.

Se tendrán en cuenta las condiciones específicas que figuran en el pliego de condiciones y se acompañarán los documentos y cumplirán los requisitos exigidos tanto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales como las disposiciones que al particular afectan, recogidas en el Reglamento de Bienes y en el Reglamento de Servicios, respectivamente.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que anuncia el Ayuntamiento de León para la adjudicación, en régimen de concesión y uso de locales y utilización de los mismos, en la nueva Plaza del Mercado de Ganados, sita en Trobajo del Cerecedo, del término municipal de León, acepta dichas condiciones y ofrece, además, como precio mensual por el local número de la planta la cantidad de y además las siguientes mejoras

(Fecha y firma del licitador.)

Para cada local que se licite, necesariamente habrá de presentarse una proposición, en los términos y con arreglo al modelo que antecede, además de aportarse la documentación correspondiente y el resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a doce horas, en el Negociado Central de la Secretaría General, y a la apertura de proposiciones pueden concurrir los que lo estimen conveniente, teniendo lugar la misma a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se hace la reserva del artículo 119.2 del Decreto de 6 de octubre de 1977.

León, 6 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manises (Valencia) por la que convoca subasta pública para adjudicar las obras de pavimentación de las calles Velázquez, Nicolás David, Pintor Pinazo, Clemente Julián y Ferrandis Luna.

Objeto: Adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Velázquez, Nicolás David, Pintor Pinazo, Clemente Julián y Ferrandis Luna.

Tipo: 6.993.549 (seis millones novecientas noventa y tres mil quinientas cuarenta y nueve) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 139.870 (ciento treinta y nueve mil ochocientos setenta) pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: En Secretaría, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a catorce horas.

Apertura: En el despacho de la Alcaldía, a las catorce horas del día siguiente hábil al que haya vencido el plazo de presentación de plicas.

En Secretaría se halla el expediente a disposición de los interesados.

Existe crédito suficiente y no se precisa autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad, expedido en, con fecha, por sí (o en representación de, lo que acredita con la escritura de poder otorgada en, que se acompaña), enterado del anuncio de la subasta para adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Velázquez, Nicolás David, Pintor Pinazo, Clamente Julián y Ferrandis Luna, publicado por el Ayuntamiento de Manises en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen en la subasta, manifiesta que las acepta y se obliga, en caso de ser adjudicatario, a ejecutar dichas obras por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Manises, 6 de mayo de 1981.—El Alcalde.—3.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Maruri (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de obras de reforma de la Casa Consistorial.

Objeto: Reforma de la Casa Consistorial.

Tipo de licitación: 8.476.424 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de la fianza.

Fianza definitiva: El 4 por 100.

Plazo y lugar de presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles a contar desde el siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», en la Secretaría municipal, de diez a doce de cada día.

Lugar y fecha de la subasta: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la expiración del plazo anterior.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, con el documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de reconstrucción del edificio de la Casa Consistorial, de este Ayuntamiento de Maruri, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad (fecha y firma del interesado).

Maruri, 11 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la ejecución y explotación de un quiosco en la avenida de José Fernández López.

Es objeto del presente concurso la ejecución y explotación de un quiosco en la avenida de José Fernández López, materializados en los documentos que exige la Ley de Régimen Local y los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento para el presente concurso.

El plazo de ejecución, será el que seña-

lando a partir del día siguiente hábil al de la formalización del contrato que tendrá que suscribirse dentro del mes siguiente al de la adjudicación definitiva.

Todos los documentos referentes al concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, durante horas hábiles de oficina, desde la publicación del primer anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales», hasta el día anterior al del concurso.

La garantía provisional a constituir será de 125.000 pesetas, que tendrá que ser depositada en la Caja Municipal o en la General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales.

La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario del trabajo, será del 6 por 100 del importe que figura como orientativo en el pliego de condiciones correspondiente.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, por sí o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, y demás condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento para ejecución y explotación de un quiosco en la avenida de José Fernández López, comprometiéndose a hacerse cargo de la prestación y ejecución de los mencionados servicios, con arreglo al pliego de condiciones por el que se rige el concurso y precio total de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones acompañadas de los documentos que se exigen en los pliegos de condiciones, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, desde la publicación del primer anuncio hasta el día anterior a la resolución del concurso, en horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte de la aparición del anuncio en el último «Boletín Oficial» que lo publique.

Mérida, 27 de marzo de 1981.—El Alcalde, Martín López Heras.—2.402-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba) referente a la subasta de una parcela de terreno.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado en sesión plenaria de 8 de abril de 1981, que queda expuesto en esta Secretaría al público, para oír posibles reclamaciones, por plazo de ocho días, conforme a lo establecido en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se anuncia subasta pública, para la enajenación de una parcela de terreno, segregada de la finca «Dehesa Boyal», de propios de este Municipio, sita en la margen derecha de la carretera de Pozoblanco a Obejo, a la altura del kilómetro 1, hectómetro 5,5, y delimitada perfectamente en el plano obrante en el expediente, con una extensión superficial de 23.400 metros cuadrados y con destino a la instalación de industria de las características que se expresan en el citado pliego de condiciones.

Duración del contrato: Dada la índole de la subasta, el contrato de compraventa que se otorgue será a perpetuidad, como todos los de su clase.

Tipo de licitación: Conforme a la valoración pericial aprobada por la Corporación Municipal y obrante en el expediente, será el de novecientos treinta y seis mil pesetas el precio de licitación para la subasta.

Forma de pago: El total importe de la adjudicación será hecho efectivo al Ayuntamiento el mismo día en que se otorgue la correspondiente escritura pública de compraventa.

Garantía: A la proposición se acompañará carta de pago que acredite haber constituido la fianza, consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación de la parcela que se subasta.

Forma de constitución de la garantía: Se hará en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las que se suscriban para optar a la subasta, se ajustarán sustancialmente al modelo inserto a continuación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad vigente número, en su nombre (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación de una parcela de terreno segregada de la «Dehesa Boyal», de propios de este Municipio, y declarando conocer el pliego de condiciones económico-administrativas correspondiente, se compromete a tomar parte en la misma y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, por la adjudicación de la parcela de terreno objeto de la subasta, comprometiéndose asimismo al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicada la misma.

Igualmente, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, donde puede examinarse el expediente, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Pozoblanco, 9 de abril de 1981.—El Alcalde, Blas Garrido Dueñas.—2.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma y ampliación en la casa de baños.

Objeto: Subasta de las obras de reforma y ampliación en la casa de baños.

Plazo de realización: Diez meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 10.241.560 pesetas, a la baja.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las doce horas de días hábiles de oficina.

Garantías: Provisional de 276.799 pesetas, y definitiva equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto, Memoria, planos, pliego de condiciones técnicas, mediciones y presupuesto, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en la subasta de las obras del «Proyecto de reforma y ampliación en casa de baños, de Puertollano», los acepta íntegramente y, con subordinación a los mis-

mos, se compromete a realizar la totalidad de las obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán de las nueve a las doce horas de días hábiles de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), durante un plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación de plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y Reglamento de Contratación.

Se hace constar, que para el pago de estas obras existe consignación con cargo a las resultas del plan especial de urbanismo de 1980, y que la subasta ha sido aprobada por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 18 de marzo último.

Puertollano, 11 de abril de 1981.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—2.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso de anteproyectos para la construcción de un matadero municipal, en el polígono industrial de «El Tambre».

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de 28 de febrero del corriente año, y lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Selección de un anteproyecto de los presentados, para la construcción de un matadero municipal, en el polígono de «El Tambre», de esta ciudad.

2.º **Premios:** Se establecen tres premios: Uno de 250.000 pesetas, un segundo de 75.000 pesetas y el tercero de 50.000 pesetas.

3.º **Plazo:** Se abre un plazo de treinta días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» en su caso, para efectuar la inscripción de los concursantes, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor Alcalde.

Una vez efectuada la inscripción, se facilitarán al concursante planos de situación del solar y otros datos que desee obtener referentes al proyecto.

El plazo del período de redacción que se fija en cuarenta y cinco días naturales, a contar desde el siguiente al de terminación del período de inscripción.

4.º **Pagos:** Según pliego de condiciones.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales de diez a trece horas.

6.º **Modelo de proposición:** Se presentarán las proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en el que figurarán, al exterior el nombre y dirección del concursante o equipo de concursantes, conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, en nombre de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia números y de fechas, se comprometo a realizar los trabajos de proyecto para la construcción de un matadero municipal en el polígono industrial de «El Tambre», de Santiago de Compostela, si el anteproyecto fuese seleccionado, con sujeción estricta en todo lo demás

a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento.

Santiago de Compostela, 9 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tous (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de marzo del corriente, declaró válido el acto de concurso-subasta, adjudicando definitivamente la realización de la obra a don Vicente Torres Hurtado en representación de la Compañía «Torres-Sanfélix, S. L.», por la cantidad de nueve millones doscientas cincuenta mil pesetas.

Tous, 1 de abril de 1981.—El Alcalde-Presidente, José Domenech.—2.381-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar los servicios de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores de red secundaria de este Consorcio en la zona «C», formada por los Municipios de Abanto y Ciérvana, Baracaldo, Musqués, Portugalete, S. S. del Valle, Santurce, Ortuella y Sestao.

Objeto: Concurso para contratar los servicios de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores de red secundaria de este consorcio en la zona «C».

Tipo de licitación: Los precios máximos que regirán en la licitación a la baja serán los siguientes:

1. Unidad de montaje o desmontaje (para aquellos contadores que queden en poder del abonado).

Calibre/mm.	Importe
50 \leq \varnothing \leq 40	485.
50 \leq \varnothing \leq 100	2.900.
125 \leq \varnothing \leq 200	A determinar.

2. Cuota de conservación y reparación por unidad de contador: A señalar por el concursante.

3. Suministro de contador:

Calibre/mm.	Precios
13	2.383
15	2.728
20	3.340
25	4.421
30	6.311
40	9.109
50	28.136
65	34.783
80	45.936
100	57.863
125	A determinar.
150	A determinar.
200	A determinar.

Fianza provisional: 350.000 pesetas.

Fianza definitiva: 700.000 pesetas.

Pago: Mediante certificaciones trimestrales.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de la presentación, excluidos los sábados.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con el poder bastantado que acompaña), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso público convocado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, para contratar la «Concesión de los servicios de suministro, conservación, reparación, montaje y desmontaje de los contadores de agua en la zona formada por los Municipios de Abanto y Ciérvana, Baracaldo, Musqués, Portugalete, San Salvador del Valle, Santurce, Ortuella y Sestao».

2.º Que ha examinado, conoce y acepta los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce, encuentra de conformidad y acepta íntegramente los textos legales citados en los pliegos de condiciones.

4.º Que propone, con arreglo al pliego de condiciones facultativas, los precios unitarios siguientes:

a) Unidad de montaje o desmontaje (para aquellos contadores que queden en poder del abonado), según el detalle de calibres:

Calibre/mm.	Importe en pesetas
50 \leq \varnothing \leq 40	
50 \leq \varnothing \leq 100	
125 \leq \varnothing \leq 200	

b) Cuota de conservación y reparación por unidad de contador, según condiciones del capítulo IV de este pliego: pesetas contador.

c) Suministro de contadores:

Calibre/mm.	Precios
13	
15	
20	
25	
30	
40	
50	
65	
80	
100	
125	
150	
200	

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 7 de mayo de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—3.012-A.